



H. AYUNTAMIENTO  
2024 | 2027



**ASUNTO:** Respuesta a Solicitud de Información Pública.

***“15 de febrero – Día Internacional del Cáncer Infantil 2025:  
Inspirando a la Acción”, “Actúa Hoy”***

**Número de Folio de la Solicitud 110198200005225**

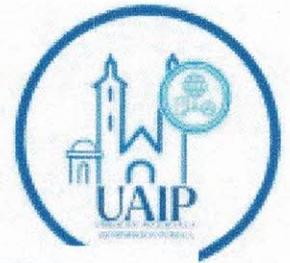
En atención a su solicitud de acceso a la Información con número de folio **110198200005225** que ingreso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en fecha 18 de febrero de 2025, le notifico la respuesta otorgada por Contraloría Municipal a través de Oficio No.: CM/71/2025, que a la letra dice:

1. **¿Cuáles son los mecanismos de denuncia disponibles en la institución?** De manera presencial, por teléfono y correo electrónico.
2. **¿Dónde se encuentran física y/o digitalmente esos mecanismos de denuncia?** Se pueden realizar las quejas, sugerencias o denuncias de manera presencial en la Contraloría Municipal, la cual está ubicada en la calle Luis H. Ducoíng #146, Col. Banda de Arriba en la cabecera municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, por medios electrónicos en el correo [tucontraloriaslpaz@gmail.com](mailto:tucontraloriaslpaz@gmail.com) o al teléfono 4686883142.
3. **¿Cuál es el proceso de cada uno de estos mecanismos?**  
Presencial: Debe acudir a la Contraloría Municipal en la que será atendido por el personal del área jurídica, quienes recabaran sus datos personales y de contacto. Acto seguido escucharán, además de redactar los hechos motivo de la denuncia narrados por el ciudadano en el formato de queja y por último se le explica el proceder de las diligencias a realizar según sea el caso específico, para la resolución del conflicto, además de brindar orientación jurídica al usuario de ser necesario.

Telefónica: Marcar al teléfono 4686883142 donde lo atenderán de manera inmediata e indicar que desea interponer una denuncia. Posteriormente lo comunicaran con el personal del área jurídica quienes oirán, redactaran los hechos suscitados, si así lo desea recabaran sus datos personales, además de brindarle orientación y explicar la manera en la cual avanzara el proceso para darle solución al siniestro.



Galeana 202 Col. San Luisito  
C.P. 37900 San Luis de la Paz,  
Guanajuato



Correo electrónico: Debe enviar su denuncia al correo [tucontraloriaslpaz@gmail.com](mailto:tucontraloriaslpaz@gmail.com) la cual debe contener los hechos suscitados narrados de manera detallada y los datos personales o contactos adicionales si es que así lo desean. Posteriormente a la brevedad, personal del área jurídica se comunicará por medio del correo, número telefónico e incluso asistir al domicilio si es que así se solicitara por alguna imposibilidad u otros motivos para comunicar las vías de acción para resolver la denuncia y brindar asesoría.

**4. ¿Qué información debe proporcionar el denunciante al enviar la denuncia?**

Es importante aclarar que los datos personales de los denunciados siempre son protegidos en todo momento, sin que estos lleguen a divulgarse por ninguna circunstancia. Igualmente, si se desea realizar alguna denuncia de manera anónima, no se le requerirán más datos que los hechos motivos la misma, pudiendo dar seguimiento de manera electrónica o por teléfono.

Sin embargo, los datos que suelen solicitarle son los siguientes: Nombre del promovente, domicilio del promovente, ocupación del promovente, lugar de trabajo, INE, número de teléfono o contacto, nombre del servidor público involucrado (si es que lo conoce), dependencia, dirección, departamento, órgano centralizado /descentralizado o área de la administración pública involucrada y los hechos motivo de la denuncia, en la cual debe incluir la fecha, lugar, hora y desarrollo detallado de los mismos.

**5. ¿Se mantiene comunicación con el denunciante durante el proceso, informando sobre el estatus de la denuncia?**

Si, se mantiene contacto con los denunciados, a menos que sean anónimos y no deseen proporcionar datos de contacto.

**6. ¿Por qué medio se realiza dicha comunicación?**

Por teléfono (WhatsApp, llamada, mensaje de texto), Correo electrónico y de manera presencial en la Contraloría Municipal, domicilio del promovente, puntos de reunión populares o lugar donde acontecieron los hechos.

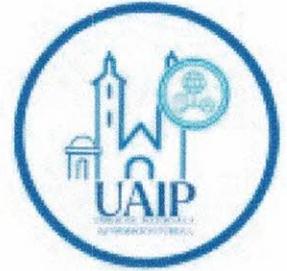
**7. ¿Cuál es el tiempo de respuesta estimado para la atención y resolución de una denuncia presentada?**

El tiempo depende de las diligencias que deban realizarse, así como la colaboración de las entidades involucradas para la resolución de la denuncia, pero el tiempo estimado de respuesta es de dos días a una semana. Si la denuncia desemboca en un proceso de Presunta Responsabilidad Administrativa, el tiempo puede extenderse.





H. AYUNTAMIENTO  
2024 | 2027



**8.- Le agradecería indicar si existe algún formato específico para la presentación de denuncias y, de ser posible, remitir una copia del mismo.**

Se anexa formato Quejas, Denuncias y/o Sugerencias.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.



**Atentamente**

San Luis de la Paz, Guanajuato a 21 de febrero de 2025

*María de Luz Estrada de León*  
**María de Luz Estrada de León**  
Encargada de Acceso a la Información Pública



Galeana 202 Col. San Luisito  
C.P. 37900 San Luis de la Paz,  
Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO  
2024 | 2027



**QUEJAS, DENUNCIAS Y/O SUGERENCIAS.**  
No. Queja: XXXXXXXXXXXX

### **CONTRALORÍA MUNICIPAL.**

**Tipo:** -Queja (x)-Denuncia ( )-Sugerencia ( )-Felicitación ( )  
**Fecha de interposición:** XXXXXXXXXXXX  
**Nombre del Promovente:** -----  
**Domicilio del Promovente:** -----  
**Ocupación:** -----  
**Lugar de trabajo:** -----  
**Documento de identificación y número:** -----  
**Teléfono:** -----  
**Nombre del Servidor Público Involucrado:** -----  
**Dependencia:** -----

### **HECHOS**

**Anote fecha, hora y lugar, aunado a esto la descripción de los hechos y/u omisiones que ocurrieron:**

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



01 4680 688 31 42



Luis H. Ducoring 146 Col. Banda de Arriba  
37900 San Luis de la Paz, Guanajuato